



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01037403- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal N°1556/2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N°1556/2023 se designa a la Prof. Gabriela Mansilla en el cargo de Coordinadora Académica de la Escuela de Bibliotecología con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva;

Que corresponde otorgar licencia a la Prof. Gabriela Mansilla en su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Administración de Recursos y Servicios de la Información I de la Escuela de Bibliotecología;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1°: CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, a la Profesora Gabriela Estela MANSILLA, legajo 80371, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Administración de Recursos y Servicios de la Información I de la Escuela de Bibliotecología, desde el 1 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49°, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS

